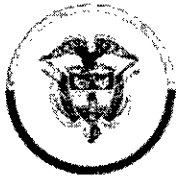


Interlocutorio No. 325
Proceso: Verbal de Saneamiento
Demandante: Daniela Morales Uchimao
Demandados: Personas Indeterminadas
Radicado: 2016-00049-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Riosucio, Caldas, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

Dentro del proceso verbal de "saneamiento falsa tradición" que actualmente se adelanta, ya se obtuvo la información que se requiere en aras de decidir de fondo; por lo tanto, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial y lectura de sentencia en el proceso de la referencia, se fija para el jueves veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022) hora nueve y treinta (9.30) a.m.

NOTIFÍQUESE

MARIA ANGÉLICA BOTERO MUÑOZ
JUEZ